

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.696

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 4 de octubre de 1902



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA CARMEN LEONOR ORTIZ

HA FALLECIDO

A LAS TRES DE LA MAÑANA

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposo don Feliciano Estrada (práctico del puerto); sus hijos Tibureio, Feliciano, Aurora, Gerardo, Piedad, Julia, Peironila y Domingo; su hija política, Carmen y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Sol, número 8 (chalel), al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor,

Santander 4 de octubre de 1902.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

THE ALBE SCHOOL OF LANGUAGES

Enseñanza práctica de lenguas vivas
Bianca, 19, pral.

Dr. Santiusto Buoga

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Adraza de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y seis y media á siete.

REINOSA

GRAN HOTEL DE LA SALUD

DE DON JOSÉ BOTE

Servicio completo desde 750 á 10 pesetas.

Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de la orina y de la piel. Consulta los viernes y sábados, de once á una. **ALAMEDA PRINCIPAL, 2, PRINCIPAL**

Buzanay Ventura Rodríguez

ABOGADO

COLOSA, 1, 2.ª DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, todos los días, excepto los festivos.

El ministro y los maestros

El discurso pronunciado por el ministro en la apertura de curso de la Universidad de Salamanca ha merecido los honores de la discusión en la prensa, señal indudable que es ha apartado de la norma vulgar y ha herido en lo vivo, ó para sanearlo, como afirma la opinión liberal, ó para exacerbar el padecimiento, como pretenden la reacción.

Entre los párrafos que más han llamado la atención se encuentran los que se refieren á la primera enseñanza, en los que dice que «no basta para mejorar tan importante servicio que el Estado se haya hecho cargo de sus obligaciones, librando así á España de lo que era una tradición vergüenza, sino que hace falta mucho más: aumentar el número de escuelas, dotarlas del material necesario y hacer que desaparezcan los sueldos mezquinos que disfrutaban los maestros».

Ese es el programa que en materia de enseñanza elemental viene sosteniendo hace tiempo EL CANTÁBRICO, y es, á nuestro juicio, el que debiera aceptar la nación si quiere redimirse de la servidumbre de la ignorancia y ser en el porvenir un pueblo grande y culto. Aumentar el número de escuelas hasta conseguir que no haya un solo analfabeto, ó que la cifra que esta calamidad social represente esté al nivel, ó más bajo, que la de los pueblos más cultos del mundo: dotarlas de todos los medios indispensables para que el maestro pueda enseñar con fruto y el discípulo aprender con provecho, aumentar el sueldo de los profesores, pues el que hoy disfrutan apenas les basta á cubrir sus más apremiantes necesidades, y es anómalo é injusto que reciban igual emolumento que hace

medio siglo, cuando en ese período de tiempo han aumentado en más de un setenta por ciento los jornales de los obreros y los sueldos de todos aquellos que prestan servicios á empresas particulares; y añadamos un punto más á ese programa; que se haga efectiva la enseñanza obligatoria, corrigiendo severamente al niño que huye de la escuela y al padre que lo consiente y desatiende la obligación de procurar la enseñanza de sus hijos.

El ministro se disculpa, en lo que al aumento de sueldos se refiere, con la penuria del Tesoro; pero no debe olvidar que hay gastos necesarios que no pueden rehuirse y mas si, como estos de que nos ocupamos, han de reportar un grandísimo beneficio á la nación.

¿Qué puede exigirse á un profesor á quien no se retribuye lo suficiente para que pueda vivir y atender á las necesidades de su familia? ¿Cómo es posible que tenga estímulos para la ruda y difícil tarea de la enseñanza el modesto pedagogo que sabe que después de cuarenta años de constantes servicios obtendrá como jubilación unas doscientas pesetas anuales, ó dejará á su familia por toda defensa contra la miseria una orfanid de catorce á quince pesetas mensuales?

Para tener buenos servidores es necesario retribuirlos bien, y si no se puede ser espléndido, al menos séase justo y deseles lo necesario para que vivan con decoro, si no con lujo tempestivo con miseria, y si en esa dura mediocridad que ambicionaba el poeta latino.

El Estado, que en ocasiones paga hasta con exceso servicios de dudosa utilidad, que son un insulto á quienes como los maestros prestan los suyos de tanta importancia social por una miserable retribución, cumplirá un elemental deber prestando á este trascendental asunto de la enseñanza primaria toda la atención que merece y á que tiene perfecto derecho.



Á ESPRONCEDA

Corazón esforzado y generoso, alma templada para amar nacida, es un poema de dolor su vida, su nombre un timbre de valor glorioso. Vate inmortal, su plectro melodioso siempre usó la libertad querida, el amor, la mujer ensueñada con lindas flores de pensil hermoso. ¡Esproncada! Luchó contra el tirano, aurea corona conquistó de gloria y amó la patria con ardor profundo. Por eso mientras se habla en castellano recordará en sus páginas la historia al autor inmortal de *El Diablo Mudo*.
José Carrasco.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—1030.

“El imparcial”

En su artículo de fondo dice hoy *El Imparcial* que urge resolver los conflictos de actualidad, entre ellos, sobre todo, el de la pesca en las rías bajas de Galicia.

El Banco

En este momento se halla reunido el Consejo del Banco de España con objeto de tratar de la creación de Agencias en París y Londres y aprobar las bases propuestas por el Gobierno con dicho motivo.

Tiéndose por seguro que las bases serán aprobadas y que mañana se firmará el convenio.

Sin noticias

Hay gran escasez de noticias políticas de importancia.

RICARDO.

La vacuna

El pánico que origina en el público la aparición de algún caso de viruela, es de todo punto injustificado. No hay enfermedad epidémica que tenga un remedio tan seguro y tan fácil.

Un siglo ha transcurrido desde que Jenner, con fino espíritu de observación, dio á conocer la maravillosa propiedad preservadora de la vacuna, fundándose en la inmunidad que ante la viruela disfrutaban los vaqueros vacunados incidentalmente.

Un siglo ha transcurrido, y todavía se discute la eficacia de un medio preservador tan evidente. Dadas las gentes á forjar novelas, hacen prevalecer fatales errores acerca de la vacuna y sus consecuencias.

Es conveniente que se sepa que la vacuna, practicada con las precauciones que exige el concepto de la aspeja, es inofensiva de todo punto las complicaciones que se refieren son debidas al olvido de estas prácticas y á la mala costumbre, ya casi en absoluto desherrada, de vacunar de brazo á brazo.

La vacunación puede practicarse en toda época y en toda edad; la creencia vulgar de que el tiempo de las cerezas es el más favorable es una preocupación sin fundamento alguno. El temor de vacunar á los niños pequeños tampoco está justificado; los niños pueden ser vacunados sin inconveniente de ningún género inmediatamente después de nacer.

La ley alemana de vacunación forzosa establece en la edad de cuatro meses como límite máximo para la inyección de la vacuna. Los padres de los que á los cuatro meses no están vacunados incurrir en la penalidad establecida.

Conviene también deshacer el error de la inmunidad innata; este es un hecho rarísimo; la circunstancia de no padecer la vacuna implica la necesidad de proceder nuevamente á la operación, repetidas veces si fuere necesario.

La vacuna confiere inmediatamente inmunidad absoluta para contraer la viruela, en muchos individuos durante toda la vida; en otros durante algunos años, aunque siempre amenuándose los efectos de la infección variolosa. De aquí se deriva la necesidad de la revacunación, que debe practicarse á los diez años de la primera vacuna.

Un primer ataque de viruela garantiza contra una nueva invasión de la enfermedad, tanto como la vacuna, salvo casos excepcionales; pero la invasión de la llamada *viruela loca*, ó sea la variola, que es otra enfermedad completamente distinta, no evita poco ni mucho la evolución de la vacuna, ni la adquisición de la viruela.

Disponemos, pues, de un medio sencillo, inofensivo y eficaz para evitar la presencia de una afección que en otros tiempos fastigó á la humanidad con asoladoras epidemias.

En Santander existe un centro de vacunación, perfectamente montado, en el que se obtiene é inocula la salvadora linfa con toda garantía. Allí se vacuna gratuitamente á los pobres que lo soliciten, sin requisito alguno, todos los días de labor, de tres á cinco de la tarde. ¿Se quieren más facilidades?

Para terminar, formularemos las siguientes interrogaciones de Danchez.

¿Tiene derecho un individuo de arriesgar su vida por capricho, por ignorancia ó por pereza? ¿Deben ser libres los padres para no evitar la contaminación de la viruela á sus desgraciados hijos?

E. Estrada.

De San Sebastián

FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 3—15.

Firma

El ministro de Estado subió esta mañana al Palacio de Miramar, poniendo á la firma del Rey los siguientes decretos: Declarando cesante á don Manuel Jiménez, Delegado de Hacienda de Cádiz. —Nombrando para sustituirle á don Ricardo Fernández Riesco, que desempeña el mismo cargo en Avilés. —Para Avilés ha sido nombrado don Rafael Seira Palenzuela, que se halla cesante. —Declarando cesante á don José María Traveso, Delegado de Hacienda de Cáceres. —Nombrando para sustituirle á don Ricardo Soller, interventor de la Delegación de Hacienda de Alicante. —Para sustituirle ha sido nombrado á don Bernardo Meléndez Cornejo. —Declarando cesante á don Pablo Juan Franco, Delegado de Hacienda en Huesca. —Nombrando para sustituirle á don Félix Marín. —Concediendo honores de jefe superior de administración á don Luis Díaz, contador del Tribunal de Cuentas. —Idem honores de jefe de administración á don Higinio Pita, segundo jefe de la zona de Vigo. —Refundiendo en un solo cuerpo á los

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ayudantes y sobrestantes, bajo la denominación de ayudantes facultativos.

También contiene el decreto varias disposiciones acerca del ingreso y ascenso en el cuerpo.

—Concediendo la cruz de primera clase del mérito militar pensionada á don Ramón Vascos, maestro de taller.

—Idem la misma condecoración no pensionada á don Victoriano Suárez, don Mariano Cernero y don José Fernández, éste empleado en la fábrica de Trábia.

Huelga terminada

Puede darse por solucionada la huelga de panaderos.

Sólo quedan sin trabajo nueve de los obreros huelguistas.

Regreso de la Corte

A la salida de Palacio ha confirmado el duque de Almodóvar del Río que la Corte saldrá para Madrid el martes próximo, á las siete de la mañana.

Cumplimiento

Hoy estuvieron en Miramar, á cumplimentar al Rey, los generales Ezpeleta y Bascarán.

También estuvo el general Henestrosa completamente restablecido de la indisposición que ayer sufrió y que le obligó á retirarse de los ejercicios de tiro al blanco.

CORRESPONSAL.

Ecos financieros

Nuestro colaborador bursátil nos remite una nota verdaderamente interesante bajo el punto de vista financiero, pues viene á desmentir la creencia de que se padece gran escasez de dinero para los negocios, á causa de las muchas Sociedades mercantiles é industriales constituidas en los dos últimos años.

Y el dato no es otro que el de existir en Bilbao en sólo cuatro Bancos, en cuentas corrientes y cajas de ahorros, la respetabilísima suma de pesetas 141.847 179/2, desde luego disponibles á la vista.

¿No prueba esto que, prescindiendo de lo que en realidad haya de cierto sobre el pesimismo que existe para emprender nuevos negocios, no es la falta de dinero, como se supone, lo que motiva la paralización de Bilbao puede igualmente asegurarse de nuestra plaza, donde, en cifra más reducida, anada no obstante lo mismo que en la vecina capital vascongada, pues existe mucho efectivo para fomentar especulaciones.

¿Por qué no se mueve? A nuestro juicio sólo pueden responder á esta pregunta los que han hecho malos, por valorarlos excesivamente altos, algunos negocios que, capitalizados con prudencia si constituyeran Sociedades, hubieran podido producir á sus accionistas muy buenos rendimientos.

Correo de Cuba

En nuestro puerto entró ayer á las dos y media de la tarde el vapor *Cataluña*, procedente de Habana y Veracruz.

Condujo los siguientes pasajeros, 30 de los cuales son de aquellos puertos y los otros 16 del de Coruña:

Don Juan Navarro; Jesús Camacho; Ignacio Ayesarain; Atilano Argüeso; Ramón del Vado; Patrocinio Ochoa; Gabriel Mijangos; Pol; Ángel González Ochoa; Antonio Mazorra; Casimiro Gómez; Manuel Díaz Barriga; Manuel González; Fernando Suárez; Felipe Alvarez; Antonio Jorge Weber; Jorge Abraham Deger; Fortunato Abraham; Antonio Mats; Teresa Ariza; Luz Roldán; Manuel Sierra; José Garayo; Arturo L. Doriga; Alfonso Nava; Rufina Nava; Nieves Nava; María Rosa Kalka; Víctor Colcheco; Ramón Gagnero; Juan Barrios; Valentín Alonso; Manuel Rodríguez; Sor Eulivia Marqués; Agustina Grad; Concepción Penda; Armando Franquis; Camila Franquis; Adela Franquis; Mateo Gómez; Pablo Ruiz; Francisco P. Venero; Andrés Domínguez; Manuel Fernández; Hermenegildo Méndez; Francisco Cuervo; Benigno Pozuelo; José Rodríguez; Isidro Torres; José Flores; Jesús Catalán; Emilio Carné; Celerina Mariaga; Trinidad Ochoa; José Etorza; Enrique Sánchez; Angel Alonso; Benito Garrate; Julia Belustegui.

Don Luciano Suárez; Pier Catellinau; Juan Capuave; Constantino Alonso; José Fresno; Félix González; Francisco Menéndez; Salvador García; Joaquín Alvarez; Amparo Coreo; María Campillo; Rufino Muerta; José López; José M. Gómez; José M. Rodríguez; Eusebio Acebo; Bienvenido Eslv; José Brechaco; Luis Sánchez; Facundo Estrada; Pablo Gato; Mariana Ruiz; Gabriel Rodríguez; Dionisio Fernández; Francisco Rodríguez; Manuel Amado; José López López; Calisto Canay; Antonio Sabio; José Inza; Víctor Marzo; Francisco Rivero; Andrés Pérez; Tomás Sánchez; Emilio Méndez; José Mora; Baltasar Coisa; Pedro Coisa.—Total, 96 pasajeros.

Un descarrilamiento

FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—1030.

Cómo ocurrió la catástrofe. — Coches destrozados. — Viajeros por los aires. — La pareja de la benemérita. — Tren de socorro. — Los heridos. — Un muerto desconocido.

Los despachos de Granada comunican extensos detalles de la horrible catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Córdoba á Granada.

El suceso ocurrió á las diez de la noche en el momento en que el tren correo salía de Pinos y entraba en el puente sobre el Genil.

La obscuridad de la noche y la abundante lluvia hizo que aquellos momentos fueran más angustiosos.

Dícese que el descarrilamiento debió originarse por haberse salido la caja de engrases de la locomotora, y al chocar con el eje de uno de los coches éste se salió de la vía, apartando también á los demás que descarrilaron.

La sacudida que se produjo en todo el tren fue horrorosa y rapidísima.

Como consecuencia de ella, uno de los coches perdió la techumbre y las paredes laterales, quedando convertido en simple plataforma.

Varios viajeros que lo ocupaban fueron lanzados á gran distancia.

Entre éstos se hallaba la pareja de la guardia civil que iba de escolta en el tren. Uno de los guardias fue á caer al río Genil, de donde pudo salvarse á nado.

Tiene una herida de gravedad en la cabeza.

El otro guardia, también gravemente herido en la cabeza, cayó sobre una de las márgenes del río, donde quedó sin conocimiento á consecuencia del fuerte golpe recibido.

Casi todos los coches quedaron completamente destrozados.

La máquina y el furgón de cabeza fueron los vehículos que sufrieron menores desperfectos.

Un tren de socorro que acudió al lugar del siniestro condujo á Granada 15 heridos, que fueron atendidos y curados convenientemente en el gabinete de la Cruz Roja.

Uno de los heridos á causa de la catástrofe murió en el hospital, sin que por nadie haya podido ser identificado.

Ninguno de los viajeros le conoces ni en su poder se ha encontrado documento alguno que pueda dar indicios acerca de su personalidad.

La catástrofe ha producido hondísima impresión.

Madrid 3—1430.

Más detalles

Nuevos despachos de Granada dicen que ayer tarde se identificó el cadáver del individuo que murió en el hospital.

El muerto era Fernando Ibañez, jardinero de la Alhambra, padre de doce hijos y que dejó á su esposa embarazada.

Dícese que el desgraciado tenía repugnancia á hacer viajes á Sevilla y que ahora fue por haberle regalado un amigo el billete.

Según declaración de la familia, aparece vestido con ropa exterior distinta de la suya.

La familia queda en la mayor miseria. Aseguran los viajeros del tren en que ocurrió la catástrofe, que el convoy iba descarrilado desde que salió de la estación de Pinos.

Agregan que algunos viajeros llamaron la atención de los empleados de la Compañía, los cuales les contestaron que no tuvieron cuidado.

Afirmase que el primer coche descarrilado estaba ya mandado retirar del servicio, por anticuado é inservible.

Igualmente se dice que del coche de tercera clase que iba á la cabeza, se desprendió la caja de engrases de una rueda delantera del lado derecho, de la cual se ha incautado el Juzgado, así como de una plancha é ajuste de otro coche.

RICARDO.

Arrollado por un tren

Para proveerse de agua, uno de los obreros ocupados en el desmonte de la Peña del Cuervo, llamado Luis Ruesgas Campo, de 27 años, cogió un pequeño barril, y echándose al hombro se dirigió á una fuente próxima andando por la vía del depósito del ferrocarril del Norte.

A aquella misma hora—cuo veamos cinco—salió de la estación el tren mixto de Madrid, y el obrero oyó silbar la máquina, que á bastante velocidad se iba acercando. Miró para atrás, y creyendo que venía por la vía en que él estaba, pasó á la general en el preciso momento en que el tren alcanzó, y fue arrollado.

El maquinista dio contravapor inmediatamente y pasó el tren, que á pesar de esto había andado ya algunos metros.

Para que el tren pudiera continuar su marcha por los mismos empleados se recogió al infeliz obrero, sacándole de entre dos vagones, haciéndose cargo de él algunos compañeros, que lo trasladaron enseguida á la Casa de Socorro, al ver que presentaba varias lesiones de importancia.

En el beneficio establecido se le reconoció por el médico de guardia, que apresó las siguientes heridas.

Tres contusas en la región frontal parietal y temporal; otra abulsiva, con pérdida de substancia, en el tercio superior de la cara interna del antebrazo derecho; contusión en la región torácica anterior y posterior con equimosis; contusiones y rozaduras en la rodilla y erosiones en la pierna y pie derecho, y probable contusión visceral.

Como su estado era bastante grave, se acordó su traslado al Hospital de San Rafael.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de instrucción, tomándose declaración al herido, y después quedó constituido en la oficina de la guardia municipal, donde declararon algunos testigos.

DE PROVINCIAS

FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—1030.

Un banquete

El banquete verificado en Cádiz en honor del señor Anón se celebró en el hotel de Francia.

El exministro de Marina pronunció un elocuente discurso, dedicando un recuerdo al Rey, en quien todos—dijo—ven la esperanza de la patria y en cuya persona tienen hoy fija la vista tantos miles de ciudadanos.

Añadió que era necesario que todos nos esforzáramos para contribuir, cada uno en su medida, á la regeneración de la patria. Luego se pronunciaron otros brindis y

discursos alusivos al acto que se celebraba. Hoy sale el señor Añón en el tren mixto y se detendrá en Sevilla muy poco tiempo, a causa de tener que asistir, en Madrid, a la reunión de la comisión que entienda en los asuntos de Mérida.

Madrid 3-1430.

Suicidios

Comunican de Gargajena que en una propiedad de don Valentín Cerbete ha sido hallado el cadáver de un hombre pobremente vestido.

No ha podido ser identificado. Créese que se suicidó disparándose un tiro.

El mismo despacho añade que se ha suicidado también Carlos Martínez, sargento del 5.º regimiento de artillería.

Se atribuyen los móviles del suicidio a una distracción de fondos.

La cuestión de la pesca

Dicen de Villagarcía que continúa la excitación entre jeteros y trineiros.

Los primeros están dispuestos a no consentir la entrada en las rías de las lanchas francesas, a pesar de haberse sin varios concesiones para evitar atropellos.

Se han llevado a cabo varias detenciones como consecuencia de los últimos sucesos.

Los detenidos que han llegado a Villagarcía han desobedecido en el trayecto al orden de marcharse.

De Las Palmas telegrafían que han llegado a aquel puerto, procedentes del Cabo y con rumbo a Londres, varios vapores ingleses, que continúan gran número de reparados.

Madrid 3-1630.

Desamortización y un heredero

Dicen de Soria que en una mina de asfalto de la jurisdicción de Puenteobra se rompió la correa que subía una cubeta en la que iban tres obreros, cayendo todos al pozal.

Llamábanse dichos individuos Cirilo Díez, Félix Romano y Juan Miguel, resultando los dos primeros muertos en el acto y el tercero gravísimamente herido.

En libertad. De Barcelona comunican que han sido puestos en libertad varios de los detenidos con motivo de los sucesos de la Barceloneta.

También ha sido puesta en libertad el periodista que fue detenido por el mismo motivo.

Sólo quedan 13 encarcelados.

Canalejas

Ha salido de Alcoy para Madrid el señor Canalejas, siendo despedido en la estación por gran número de amigos políticos y partidarios.

El señor Canalejas dijo que estaba dispuesto a cumplir todos los compromisos que había expuesto en sus discursos de propaganda.

Añadió que está siempre al lado del pueblo democrático y que no le enojan los manejos de sus enemigos, pues cuenta con la parte sana del país y el elemento bueno del Congreso, desde donde defenderá sus ideas.

Dijo también que nunca esperó que el Gobierno, por medio de una censura incomprensible, tratara de impedirle su viaje de propaganda por Cataluña, pero que en todas partes encontró buenos amigos y a todos está muy reconocido.

RICARDO.

AUDIENCIA

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana con designación de sus defensores y procuradores.

Días 6 y 7.—El precedente del Juzgado de Santander contra Julia González y otras, por corrupción de menores. Defensores, señores M. Conde, Ismael Agüero y Gutiérrez; procuradores, señores Cía, Polidura, Rullón y Alvarez.

Día 8.—El idem de Santoña contra Camilo Vila, por infracción de la Ley de ferrocarriles. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Cía.

Día 9.—El idem de idem contra Juan Setién, por hurto. Defensor, señor M. Conde; procurador, señor A. Corral.

Día 9.—El idem de Laredo contra María Ana Csigas, por hurto. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Isgalme.

Día 9.—El idem de Santander contra Valentin Gómez, por atentado. Defensor, señor Escobedo; procurador, señor Isgalme.

Día 9.—El idem de idem contra Francisco Alcañiz, por resistencia. Defensor, señor Bengas; procurador, señor Rullón.

Día 10.—El idem de Castro contra Mariano Vargas y otro, por robo. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Cía.

Día 11.—El idem de idem contra Esteban Puentor por hurto. Defensor, señor Golemar; procurador, señor Barceño.

Nota.—Los juicios señalados para los días 6 y 7, 10 y 11 tendrán lugar ante el tribunal del Jurado.

La causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra María Genoveva Fernández, por hurto, se ha dictado sentencia por conformidad de las partes, condenando a la procesada a la pena de dos meses y a días de arresto mayor y costas.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

El ministro de Estado ha dirigido una real orden con fecha 24 de septiembre al Presidente de la Unión Ibero-Americana, comunicándole que en el vapor de la Transatlántica Manuel Galvo ha sido enviados a América 30 paquetes de ejemplares de las Actas del Congreso Internacional de 1900, que constituyen la segunda de las remesas hechas de dichos tomos con destino a las más altas autoridades y congresistas de todas las Repúblicas hispano-americanas.

Acaba de recibir del Centro correspondiente de dicha Asociación en Bogotá, una extensa e importante comunicación, en la que se ofrece el más decidido apoyo para llevar a la práctica al fin los acuerdos del referido Congreso, muy especialmente los relativos al fomento de las relaciones comerciales entre Colombia y España. Se dan en dicha extensa amplia explicaciones sobre el asunto, y uso de sus párrafos dice: «comerciantes y fabricantes ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos suministran con pingües ganancias a los españoles de la Península y en café, cacao, cañaca, cueros, pieles, alfalfa, membrillos, paño, etcétera, que los importados directamente por el comercio español, trayendo aquellos extranjeros a Colombia los vinos, flores, conservas, tejidos, papetería y otros productos de España, que venden a muy alto precio.»

Llamamos una vez más la atención a nuestros productores y comerciantes acerca de tan vital asunto.

La Cámara de Comercio y la Asociación de olivicultores de Córdoba, han dirigido a los señores Rodríguez San Pedro y Pardo y Valle, cartas rogando que la Compañía de importación y exportación, se disponga a prestar su concurso a los oliveros andaluces, para vender por su cuenta el aceite y el fruto de la oliva en los mercados americanos. El presidente y secretario de la Unión Ibero-Americana, se disponen a realizar por su parte cuanto sea dable para que se logren los útiles frutos de los productores de aceite.

El Diario del Salvador en uno de sus números recibidos en estos días, al tratar de la conveniencia de la estrecha unión hispano-americana, se ocupa de una sociedad política financiera, de los EE. UU., organizada en New Orleans, según The Chronicle, que promueve y fomenta las revoluciones en los pueblos latinos de América, facilitando dinero por el que exigen enorme interés y obligando a que se busque el apoyo del Gobierno ganki para orillar los conflictos.

De Sevilla, Barcelona, Santander, Bilbao, Gijón, Coruña, Cádiz y otras poblaciones, manifiestan propósitos de acudir enseguida a la Sociedad de importación y exportación cuyo nombre, según nuestras noticias, será «Compañía de Crédito y Comercio Hispano-Americano» para que desde luego establezca delegaciones en aquellas que fomenten el intercambio; así se indica en cartas de comerciantes y exportadores.

Extranjero

Madrid 3-1430.

Transformación de un periódico

Y Circulo en París el rumor de que un importante periódico va a sufrir una transformación completa en el personal de su redacción y administración.

Añádesse que Mr. Melin apoya este cambio.

Sapónes con bastante fundamento que estos rumores se refieren al Figaro y obedecen a trascendentales asuntos relacionados con la política interior de Francia.

Telegrafían de Roma que el Papa ha recibido al general de los jesuitas, acompañado de gran número de Padres de la misma orden de diferentes naciones.

La visita obedeció a la celebración del jubileo pontificio.

León XIII dio las gracias por la visita y lamentó de las persecuciones de que son objeto los jesuitas en Italia y Francia.

El Pontífice revela buena salud, a pesar de su reciente descañento.

De la muerte de Zola

Telegrafían de París que la Comisión ejecutiva de la Bolsa del Trabajo ha acordado enviar un mensaje de pésame a la viuda del insigne novelista Emilio Zola.

A acordó también invitar a todos los socialistas para realizar una manifestación, en compañía de los obreros de Bruselas, en el entierro de Zola.

El feretro se halla completamente cubierto de flores.

Mr. Frasquale, a fin de que el entierro de Zola no revista carácter político, es de opinión que no pronuncie discurso alguno Mr. Jaurés.

A petición de la familia de Zola no asistirá al entierro Mr. Dreyfus.

No habrá manifestación.

Los honores militares se tributarán al ilustre muerto por una compañía de Compétros.

Le Gaulois dice que la carrera la cubrirán las tropas de la guarnición y que asistirá al entierro el ministro de Instrucción.

Interpelación

Otro despacho de la misma procedencia dice que Mr. Girard interpelará a Mr. Richart acerca de las medidas que se han adoptado para detener a los asesinos de Mr. Joubert.

Del Sur de Africa

Un telegrama de Londres dice, con referencia a noticias de Johannesburg, que, según los peritos nombrados al efecto, los daños causados en la guerra del Sur de Africa ascendían a 60 millones de libras esterlinas.

JUNTA DE SANIDAD

Ayer, con objeto de que la comisión nombrada al efecto acerca de la visita que se ha hecho al barrio de San Martín de Peñacastillo, se reunió por la tarde en el despacho de la Alcaldía la Junta local de Sanidad.

He aquí el dictamen de los señores Barbañana, Ayala y Guzmán municipal señor Brañasca.

«Donde por la Junta municipal de Sanidad los que suscriben con el fin de pasar a inmediación del pueblo de Peñacastillo para ver a los venididos enfermos que el médico señor Ortiz dice en su parte sanitaria como padeciendo fiebre tifoidal, procedimos, en las primeras horas de la mañana siguiente, a cumplimentar el ensayo recibido, trasladados a dicho pueblo, donde visitamos a aquéllas, haciendo una impresión muy optimista, en la que nos figurábamos, y pudiendo concluir, en definitiva, que ninguno de ellos podía calificarse de enfermo agudo, sino de enfermos padeciendo la ya dicha fiebre tifoidal, y el sólo fiebre infecciosa de forma aguda, diagnosticado en que hemos tenido presente de que continúa el referido médico señor Ortiz, a quien invitamos a una reunión previa, e habida antes de dar nuestro dictamen.»

Tratando de inquirir cuál es el estado puerterar las causas de la presentación de estas fiebres en un número relativamente grande, y limitado, además, a un sólo barrio (San Martín), pedimos conveniencia de que no eran sujetos a dicha enfermedad, por efecto del ambiente de población, en aquella parte, así como la sanidad, en muchos casos, y la alimentación defectuosa en otras condiciones, otros motivos que explican satisfactoriamente, a nuestro entender, la extensión de la enfermedad objeto de este informe. Con el fin de comprobar si las aguas de la fuente de San Martín (todas las enfermas han bebido de ellas) también están contaminadas, recogió el señor químico municipal la cantidad que creyó necesaria para hacer el correspondiente análisis, pudiendo anticipar, como resultado del mismo, que no contienen el bacilo de Eberth, o bacilo de la tifoides. Respecto a los demás detalles de este análisis, nos remitimos al luminoso informe del señor químico municipal.

No creemos que con lo ya realizado debamos dar por terminada a nuestra misión, y entendimos, sobre el terreno tan delicado en que se hallamos, han los señores de San Martín, ya citada, y el cuerpo de la Compañía de «Las Guías», y nos encontramos desgraciadamente sorprendidos al observar en la primera que su nivel es igual, sino algo inferior, que el abrevadero y lavadero de algunos que alimenta, y se constata de que cuando se saca agua su alguna cantidad (una pipa, por ejemplo) rebaja el agua del lavadero al abrevadero y se está a la falta.

No nos parece más que dejar expuesto tal hecho, para que por el solo demostrar la necesidad absoluta del inmediato arreglo de dicha fuente (prohibiendo todo tanto el uso de dicha agua) que en nuestro concepto debe retirarse a distancia a la pared, o en sus inmediaciones por lo menos, de un terreno cultivado que allí existe, con lo cual no sólo ganaría en amplitud la corriente, sino que se evitaría seguramente el garral defecto que dejamos apuntado, toda vez que con un trozo no muy grande de esbiera pudiera alimentarse el abrevadero, así como el lavadero, que necesita también establecer la correspondiente separación de lo anterior, y ampliarlo por ser necesario. Y ya que de ésta nos ocupamos, no hemos de pasar por alto que las aguas verdaderas por este lavadero alimentan más tarde otros dos por lo menos, cuya citanza se impone, haciendo que las aguas sucias se encuentren convenientemente por distinto sitio del que en la actualidad corren.

En cuanto a la otra fuente, o sea la conocida con el nombre de «Las Cañas», tiene dos caños, uno que no da agua, y el otro defectivamente, habiendo encontrado en este último unos trapos que hacen el oficio de compresor mecánico. Se impuso, pues, en arreglo, así como se de necesidad una que se dote del correspondiente desagüe al lavadero inmediato, que cuando de él se sigan las aguas, se dirijan a un sitio de las casas llamadas de «Francisco y Alvarez», en el sitio de los Altos Hornos, y vimos con desagrado que carecen de pozos negros propios, y otros los tienen en tan malas condiciones, que en todas se da el caso de que las aguas inmundas se viertan al exterior en la marisma conocida con el nombre de «La Royeta», y esas aguas, según nos aseguraron, nunca están abiertos por el agua. Es, pues, necesario, en primer lugar, obligar a los dueños de las casas dichas y a los de algunas otras, si se hallasen en condiciones análogas, a la inmediata construcción de pozos negros, en buenas condiciones, y, en segundo, a cubrir la parte de la marisma, que podemos denominar infecta, y cuyo mal olor se percibe a distancia.

No hemos de terminar este desfilado informe sin denunciar un hecho que padiera en esta y en otras ocasiones traer funestas consecuencias, y por tanto, damos la voz de alerta con el fin de que se evite, cuando fuere necesario, que las ropas de los enfermos, se laven al mismo tiempo y en los mismos sitios que las procedentes de esta capital, hecho que hemos comprobado, y que ha tenido lugar en el río llamado de «Los Cochinos».

En cuanto podemos informar, como resultado de nuestra visita, a la Junta de Sanidad que nos honró con su confianza, siendo para nosotros muy satisfactorio el haber sido afortunado e interpretado sus deseos en pro de la salud pública, ya que somos los primeros en reconocer, nuestros limitados y escasos conocimientos.

Santander 2 de octubre de 1902.

(Siguen las firmas)

Hé aquí ahora el resultado de los análisis practicados por el distinguido químico don Diego Breañas, en aguas recogidas en las fuentes de San Martín y Las Cañas, y Pozo de Alvarez, del cercano pueblo de Peñacastillo.

«Fuente de San Martín.—Presenta vestigios muy marcados de nitratos y compuestos amoniacales, elementos que indican de modo evidente la contaminación de las aguas con productos procedentes de residuos o excrementos animales, cuya existencia, por sí sola, basta para excluir estas aguas del consumo, por los trastornos gástricos que producea estos compuestos químicos.

La proporción de materia orgánica no es muy elevada, indicando este dato que la contaminación no se ha efectuado muy lejos de un punto de almacenamiento. No produce olor en las relaciones de las peptonas ni ocasiona la fermentación ácida de la lactosa, lo que nos hace creer que no existe el bacilo de Eberth, productor de las fiebres tíficas.

Fuente de Las Cañas.—No se encuentran en estas aguas elementos anormales y pueden destinarse al consumo, haciendo algunas reparaciones en los caños.

Pozo de Alvarez.—Presenta, como las aguas de San Martín, vestigios de nitratos y de compuestos, complicados con una fuerte proporción de materia orgánica y un grado hidrolimétrico muy elevado.

Sólo podrán usarse para el lavado, conmutando a su debido con la salinura del pozo si las destinara a la bebida.

Aprobado el dictamen se dio cuenta del ofrecimiento de 100 botellas que hacían el señor Eino y Vivo en nombre de la Sociedad Aguas de Hoznyro, para las familias pobres del barrio de San Martín. Se aceptó y acordó darle las gracias.

Se acordó también encargar los lavaderos particulares, el que se halla cerca de la fuente y el abrevadero, que serán construidos a mayor distancia.

«La Fuente del Arbol» quedará igualmente clausurada, mientras se arregla y se pone en condiciones de que sus aguas sean potables.

Se propuso, y fue aceptado, el reconocimiento de algunas marismas que existen en el mismo barrio y se levantó la sesión.

Buenas noticias

Hemos sabido con satisfacción que la distinguida señorita Carmen Carrasco ha obtenido últimamente en los exámenes del Conservatorio de Madrid, las notas de sobresaliente y notable en los tres primeros años de solfeo y dos de piano, respectivamente.

De todas estas felicitaciones, como testimonio a un joven profesor don Manuel López Maza, sobrino de nuestro particular amigo señor Dotesio.

Por la Dirección general de Sanidad se ha autorizado a los balnearios de Alceda y Ozaena para que continúen la temporada estival hasta el día 15 del actual, prorrogables si hubiese bañistas todavía en los establecimientos.

De Correos

El señor Administrador principal de Correos de esta provincia nos manifiesta que, orden por real orden de 13 de septiembre una segunda expedición en la estación ambulante de esta Alcaldía de la Sal en combinación con el correo general que viene de Madrid, dicho servicio ha empezado a hacerse desde el día 1.º del actual, saliendo de ésta en el tren de las 11.00 con esta alteración de la correspondencia para Comillas y toda esa zona, lo mismo que para Comillas y toda esa zona, lo mismo que para Comillas y toda esa zona, saliendo de ésta en ese tren, admitiéndose en esta Principal hasta las once de la mañana.

De Quintas

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de los soldados Prudencio Fernández Torres, de ingenieros (batallón de Ferrocarriles) y José María Vagallís Ruiz, hijo de Lorenzo y Prudencia.

Todos los individuos del recambio de 1897, que hayan servido en cuerpo activo, se presentarán de doce a una de la mañana, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto que les interesa.

Se anuncia por la Alcaldía que desde el día 6 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento, en virtud de avenio con sus acreedores. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad municipal las facturas correspondientes acompañadas de los cupones vencidos.

Instalación pública

Desde hoy, al 8 del actual, los señores que a continuación se citan podrán cobrar sus haberes y material en el Muelle, 11 y 12.

Partido de Santander: Don Andrés Toes, don Ignacio Mardones, don María Soledad Cigegas, don Consuelo Rodríguez y don Angel Dieguez.

Partido de Villavieja: Don José María Robledo, don Zacarías Miguel López, don Dagoberto Fernández y don Dolores Lavín.

En la pesquería sufrió ayer un fuerte ataque una pescadora, temiendo que se condujera a la Casa de Socorro, donde se le atendió convenientemente, pasando después a su domicilio.

Vacuna de la boca

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se extirparía la humanidad. El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca, es un abandonado, un aveido, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y si una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Subasta

En el Ayuntamiento de Arredondo se celebrará el día 22 del actual la subasta para la obra de reforma de la casa habitación de la maestría de aquel pueblo, bajo el tipo de 777 pesetas.

Vacante

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 924 pesetas.

Visita

Se ha dispuesto por la dirección general de Contribuciones que se dé una visita de inspección a las fábricas de luz eléctrica y acollón, habiendo sido designado para esta visita el Ingeniero don Silvino Viñas, oficial segundo de la Inspección de Salamanca.

Detención

En Otáñez han sido detenidos por la guardia civil los vecinos Pedro Barbaño Maza, Fabián Ibañeta Verquaitán y Angel González Fernández, relacionados por el Juzgado de instrucción de Castro Urdiales por haber golpeado el día 29 del pasado mes en aquella villa a cuantas personas encontraban a su paso, sin respetar sino al dadas y haber dado tierra en la cabeza con un arma punzante al vecino Robustiano Ortiza.

Bombas Voluntarias

Se convoca a todos los individuos del cuerpo activo para asistencia con uniforme y equipo a la revista mensual reglamentaria que tendrá lugar mañana domingo, a las ocho y media, en el parque de la Sociedad.—El Primer jefe accidental.

Registro civil

Partido de Peñacastillo, el día 3 y 2002.

Nacimientos: varones, 3; hembras, 1.

Defunciones: Salvador Valcárcel Portal, 21 años; Caizadas Altas, 27, bño.

Secundario Calleja San Emeterio, 13 años; Hospital.

Matrimonios: ninguno.

CARIDAD

Una madre infeliz de cinco niños y pequeños, dos de ellos mellizos que acaban de nacer, nos solicita hagamos llegar a conocimiento de las gentes buenas que su situación es tan desoladora, para que se preste el socorro que no puede atender al sustento de las inocentes criaturas.

Lámase esta desgraciadísima madre Isabel Ibañeta, habita en la Cuesta de la Atalaya, número 85, boriada, y carece de recursos en absoluto, no teniendo más medio de vivir que la mendicidad. Su demencia, y el aspecto de triste que ofrece la pobre mujer, cargada con el número en que lleva a sus dos niños, con los que apenas pueden sus débiles fuerzas, inspira profunda compasión.

Ya saben su domicilio los que quieren hacer la caridad hermosa de visitarle para dejarle una limosna.

Tres detenidos

Hace días que el agente de vigilancia de primera clase don Silverio López tuvo noticia de que se encontraba en esta capital tres individuos, que en distintas ocasiones, como autores de varios robos, habían sido detenidos y permanecido en la cárcel algunos meses, y de quienes se sospechaba fueran los que robaron en la noche del domingo último en un establecimiento de la calle de San Fernando.

Anterior tarde Silverio López envió a los agentes de vigilancia Berjón y García, a Juan Jeringando, bajada de Cuzco, donde pareos se albergaban, y allí fueron detenidos.

Bran éstos los conocidos rufas Ignacio Perjo Puento y Serafin Fernández Ruiz (s) Santander, y esta detención se dio conocimiento al alcalde, acompañado don Narciso Tomo, quien, acompañado del cabo López, se trasladó enseguida a practicar un minucioso reconocimiento, se encontraron onatro pares de medias que resultaron pertenecer al establecimiento de la calle de San Fernando.

A los detenidos se les puso a disposición del Juzgado de instrucción, que acordó pasaban a la cárcel, juntamente con los dos rufas.

En la magnífica sastrería de las señoras Abascal y Urbina, en Torrelavega, se ha recibido un

verdísimo surtido de géneros del país y extranjero, de gustos y tipos variados y de gran novedad para la estación de invierno.

Con tales elementos no es extraño que el establecimiento de sastrería de las señoras Abascal y Urbina sea considerada como uno de los más honran por su importancia a la ciudad de Torrelavega.

El dueño del establecimiento de la calle de San

Roque, cerca del cual fueron detenidos estos señores individuos, se escandalizó, y se manifestó que la cuestión no tuvo origen en la testimonial varias personas, los detenidos se retiraron en la tienda.

Nos dijo también que la pendencia reconocida por esas antiguas divisiones entre los muchachos de aquel barrio, a los que las gentes tranquilas y prudentes procuran hacerles desistir de tan necias como peligrosas rivalidades.

El matute

En la Alcaldía se trabajó ayer mucho para descubrir a los dueños del alcohol que en la madrugada había sido aprehendido en el Alto, manifestando por fin un individuo llamado Amador Torres, con el que se había pretendido varias veces introducir en la población generos de matute que eran de su propiedad.

El Toca se hallaba en comunicación con el cargado de la cuadra del señor Gómez y con el para oír los garrafones, sin que de ello se enterara.

Por un municipal se detuvo ayer mañana en la Cuesta de la Atalaya a una individuo que en una burra, cargada con varios trozos de carne que iba vendiendo por las casas.

La Alcaldía ordenó que la carne fuera enviada a la granjería y multó en 25 pesetas a la ciudad individuo, dejando a la burra en garantía.

El Conde Tarley

Ayer salió para León, donde ha sido contratado por la empresa Solana, arrendatario de varios teatros, el notable prestidigitador llamado Conde Tarley, que ha trabajado aquí durante la temporada veraniega en la capital y en algunos balnearios.

Lincoms

Hemos recibido de don J. P. A. pesetas y 5 de una señora, que distribuidos en la forma siguiente: a José Tejo, 4 pesetas; a la anciana de Ruyamayor, 2,50; y al pobre Corneco, 2,50.

Ayer tuvo que ser retirado de la circulación, por el señor Alcalde, el caballo de uno de los carros de la limpieza pública, que, como aquel que hace medio muerto en la calle de Alarazanas, no hay muchas noches, presentaba síntomas de no haber comido desde hacía bastante tiempo.

Ofrecimiento

Por el director del Hospital de San Rafael y el señor Alcalde ha sido aceptado el ofrecimiento hecho por la Sociedad Aguas de Hoznyro de 100 botellas diarias para los enfermos de aquel benéfico establecimiento.

En la sastrería de la Vinda de Marcelo Aguirre se confecciona a la medida los impermeables que dan mejor resultado.

Esta casa tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia de los paños impermeabilizados marca CHRISTIAN. Trajes de gran impermeabilización para casa, 50 pesetas.

Publicaciones

Alrededor del Mundo trae esta semana, entre otros, los siguientes artículos ilustrados: profeta: Emilio Zola, por el mismo Zola; (con retratos, caricaturas, anécdotas y explicación de lo que ha ocurrido); El San Martín de Oviedo; Las grandes fiestas de la Merced en Barcelona; La Exposición de Arte Modernista; Nuevos blancos para los; Las patatas fritas en Rentería y cómo se hacen; Cansancio y descanso; La Letanía y su historia; Los sabrosos alimentos del porvenir; otra porción de artículos, caricaturas, Preguntas y Respuestas, Avanzador Universal, Recetas y Recetas.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago y de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sels de Carlos y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Recomendamos

Dis 3. Baños de Salses. Cataluña, de H. Sabas, con carga general. Cabo Oroz, de Bilbao, con carga general. Melián González, de Gijón, con carga general. Aller, de Gijón, con carbón. María del Carmen, de Rivadeo, con carga general. México, de Llanes, con carga general.

Alfonso XII, para Cádiz, en lastro. Coaña, para Gijón, con mineral. Victor, para Gijón, en lastro. Cabo San Martín, para Santoña, con sal. Melián González, para Bilbao, con carga general. Rosario, para Rivedeselle, con carga general.

Abate de Salses en el día 3. EN EL ANTOZO SOLARDO DE AYER EN ESTE PUEBLO SE ENFERMO UN NIÑO DE CUATRO AÑOS QUE SE ENFERMO EN LA NOCHE DEL DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE Y MURO EN LA MAÑANA DEL DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE.

Recomendamos a las señoras: Reyes mayores, 23; menores, 11.—Kilos, 4, 3, 2, 1.—Kilos, 9.—Kilos, 7, 5, 3, 2, 1.—Kilos, 2, 1, 1, 1, 1.

Observaciones meteorológicas. (Del día 21 de septiembre, 1902, 1902.)

Para vivir bien...

estar siempre de buen humor, y para prevenir de toda clase de enfermedades...

Sociedad Española de Droguería General

RESTAURANT "EL CANTABRO"

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho...

Bolsa de Madrid

Table with financial data for Madrid, including exchange rates and market values.

Bolsa de Barcelona

Table with financial data for Barcelona, including exchange rates and market values.

Bolsa de Bilbao

Table with financial data for Bilbao, including exchange rates and market values.

GRANJA AVICOLA CUETO

Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Aviicultura de Madrid.



Depositarlos: señores Zubiria y Ca. - BILBAO.

Almacén de muebles y tapicería

La más surtida y barata de Santander

Se vende

precioso yogue con tapa de bronce...

ACADEMIA MONTAÑESA

Preparación para Ingenieros Industriales y Carreteras militares.

Para personas

Albums, Tarjetas postales, fantasma, vistas, etc.

Albana

Grande novedades no recibidas diariamente en la Librería General.

Colégio de segunda enseñanza y Academia de Comercio

Santa Clara, número 7, 3.º - Santander

VENTA

de una gran finca, a cuatro kilómetros de esta ciudad...

Gran baile

en las Puertas del Francés el domingo 3, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Ostras frescas

MUELLE, 3 Don Cayetano Gómez



El señor Jiménez

Ha llegado a Madrid, procedente de Melilla, don Saturnino Jiménez...

en que llevará dichos proyectos al Consejo del lano.

El señor Jiménez espera que venga el duque de Almodóvar para ultimar los detalles relativos al departamento de Estado.

Resalta que dicho señor es un antiguo excompañero en la prensa, y fue redactor de El Día...

Me hablo de sus proyectos, que confirman los ya telegrafados, pero que merecen citarse con mayor amplitud.

Próponese establecer un gran centro comercial en la isla Rey, instalando depósitos de carbón y de viveres...

Creo prestar un gran servicio a la patria, pues es español antes que negociante.

Francía posee el punto de Kiss, en la frontera de Marruecos, que es un gran centro comercial en donde se surten los barcos.

Por estas causas se explica el señor Jiménez la gran alarma que produjo en Francia la noticia de sus proyectos...

Los franceses, por consiguiente, están interesados en desacreditar a la vez a los que se proponen la concesión que pretende.

El señor Jiménez posee doce idiomas y muchos dialectos y es hombre de gran imaginación e iniciativa.

Los Prelados siguen preparando sus trabajos para resucitar en el Senado la cuestión religiosa.

Dicen de Murcia que se ha repartido una hoja convocando a una manifestación para el domingo, pidiendo una resolución definitiva del Gobierno.

Asistirán los huertanos de Orihuela y será imponente.

Marcharon a Logroño las comisiones de los batallones de ingenieros para celebrar el aniversario del primer regimiento de zapadores.

Insistese en que hay crisis, producida por los señores Suárez Inclán y Montilla, pero el señor Sagasta lo niega.

Representando al Rey, ha marchado de San Sebastián a Logroño el general Cerero, para asistir a la fiesta de ingenieros.

Ha regresado el conde de Romanones, a quien se le hizo en Béjar una entusiasta despedida.

El Consejo del Banco de España aprobó las bases para el establecimiento de Agencias en París y Londres.

Se leyó el proyecto de Sindicato para la cuestión de los cambios, del marqués de Adam, cambiándose impresiones sobre el asunto.

El señor Aladro se ha adherido a la proclama del Comité de la federación albanesa, excitando al pueblo a que se organice para luchar por su independencia.

Se ha confirmado que el diestro Luis Mazzantini abandonará la taoromaquia al regreso de su tournée por América.

Los subsecretarios de Estado y Marina conferenciaron sobre los asuntos relacionados con las posesiones de Africa.

En el caso de que al abrirse las Cortes continuara en pie el incidente entre el señor Montilla y los ministros de lo Contencioso...

El lunes se reunirá en el ministerio de Marina la Junta naval, presidida por el duque de Veragua...

El lunes se reunirá en el ministerio de Marina la Junta naval, presidida por el duque de Veragua...

El lunes se reunirá en el ministerio de Marina la Junta naval, presidida por el duque de Veragua...

El lunes se reunirá en el ministerio de Marina la Junta naval, presidida por el duque de Veragua...

El lunes se reunirá en el ministerio de Marina la Junta naval, presidida por el duque de Veragua...

El lunes se reunirá en el ministerio de Marina la Junta naval, presidida por el duque de Veragua...

Marqués de Molins y Condor recorren las rías, sin que ocurra novedad.

En Logroño se celebran grandes fiestas con motivo del centenario del cuerpo de ingenieros.

Asistirán también cinco generales de brigada con nueve banderas y estandartes, que llegarán mañana.

Dicen de La Línea que varios pescadores que iban en una berquilla fueron arrojados por el mar a jurisdicción inglesa.

Dicen de París que Mr. Combes, de acuerdo con el ministro de Obras, ha ofrecido a los obreros mineros que tomará en cuenta todas las medidas en su favor...

Dicen de Nueva York que las Compañías hulleras han conseguido asegurar por larga temporada el suministro de carbón a los hospitales y escuelas...

Se indica para secretario de la Junta Consultiva de Guerra al general Escario y para jefe de sección del ministerio a don Pascual Povil.

Rodríguez ha pedido la nulidad de cuatro títulos de Castilla que no se han reclamado.

El señor conde de Romanones se halla ligeramente indisposto.

Dicen de Gornia que en Montes, ha sido capturado un competidor de Tobalito llamado Antonio Castoyer...

En los alrededores de Nápoles se ha desencadenado una furiosa tormenta, cayendo varios rayos.

Dicen de París que Zola deja en su testamento dos legados a dos niños, Santiago y Dionisia, de 13 y 11 años...

Los nacionalistas arrecian contra Zola y excitán a los patriotas a que vuelquen el féretro al ser conducido...

El niño dijo Hector, que conocía al instante en el rostro del joven las facciones delicadas del adolescente...

El tío y el sobrino se miraron, y estas dos nobles naturalezas se comprendieron al instante.

El tío y el sobrino se miraron, y estas dos nobles naturalezas se comprendieron al instante.

El tío y el sobrino se miraron, y estas dos nobles naturalezas se comprendieron al instante.

FONLETON DE "EL CANTABRO"

Los caballeros de la noche

FOR PONSON DU TERRAIL

Una lucha cuerpo a cuerpo, un duelo propuesto con franqueza y aceptado sin pérdida...

Y Gontran se detuvo, dejando vagar por sus labios una amarga sonrisa que hizo palidecer a la duquesa.

—Ya comprendo, dijo esta, me desprecia.

—Su interlocutor guardó silencio.

del inimitable valor que los distinguía, y mis hermanos el duque Enrique y el cardenal de Lorena...

—No me admiro, murmuró Gontran con seguro acento: simplemente os suplico, señores, que os dignéis devolverme la libertad.

Y saludó en ademán de retirarse.

Y montando a caballo se dirigieron hacia la puerta de Nesles...

—Huyamos de este palacio, dijo Gontran: me parece ver sangre en todas las paredes.

ángel de rubios cabellos y de ojos azules, que Dios podía haber llamado a la mansión celestial.

—Hoy, amigo, qué motivo ha podido haceros abandonar las orillas del Tuvá y vuestras montañas cubiertas de oscuros maulas...

—¿Cómo se llama vuestro amo?

—¿Dónde está vuestro señor?

—¡Hector! exclamó Gontran. Al oír pronunciar su nombre, se levantó el escocés...

—¿Qué quieres y qué hay que hacer? preguntó sencillamente Gontran.

—¿De qué hablas?

—¿De ella... de la reina de Escocia.

—Hermano, hermano, murmuró Hector estremecido...

—¿Dónde está vuestro señor?

—¿Por qué hablais de cuatro, tío? ¿no soy un Penn-Oll como los demás? exclamó Bavolet presentándose a Hector...

—El niño dijo Hector, que conocía al instante en el rostro del joven las facciones delicadas del adolescente...

—Hijo mío, dijo Hector echando los brazos al cuello de su sobrino: gracias por haber vuelto a nosotros...

—Hermano, hermano, murmuró Hector estremecido...

—¿Dónde está vuestro señor?

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', and 'ESQUEMAS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists subscription rates for different regions and advertising prices per line.

Nota: Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios. Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos: De Madrid, Llegada a la Administración a las 12:30 de la mañana. Salir de la Administración a las 14:30 de la tarde. De Santander, Llegada a la Administración a las 12:30 de la mañana. Salir de la Administración a las 14:30 de la tarde.

Emulsion Marmil al Guayacol. Preparada con aceite puro de hígado de bacalao. Con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Se vende papel viejo en esta Administración, a cinco pesetas arroba. Anuncios y defunciones para 1.ª plana. SE ADMITEN hasta las diez de la noche. COMPANIA, NUMERO 3

Manzanilla aromática "Espigadora", de las montañas de Aragón. Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de esta exquisita Manzanilla, para remediar cualquier indisposición del estómago.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE UNA TONELADA. VIAJES MARITIMOS DIRECTOS A Habana y Veracruz. SALIDAS EL 27 DE OCTUBRE CADA MES.

Sociedad Española de Droguería General (Antes Pérez del Molino y C.ª). PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: MADRID, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 55 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo.

Advertencia a los señores suscriptores. Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

Libros de agricultura. Se han publicado últimamente: El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas. La remolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorrente, catedrático de Agricultura, precio, 3,50 pesetas.

Se entregará mediante la presentación de este cupón. Vale diez pesetas para nuestros suscriptores. Cupón prima. Vale por un ejemplar.

Solución Benedicto de glicero-fenato de Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad de mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas.

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston. Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma. Basta probarlo para convencerse. COGNAC BRIAND. Complete con todas las marcas conocidas hasta hoy.

The Equitable Life Assurance Society of the States United (LA EQUITATIVA). Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 26.058.581,99 dólares, cifra mucho mayor que la suma satisfecha por ninguna otra compañía en igual período de tiempo.

Foreign press office. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membreros, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, cartelas, etc., contándose para ello con los tipos y maquinaria necesarios. Compañía, número 3